

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.746

Segovia.—Martes 16 de Abril de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno está decidido a presentarse a las Cortes, tal y como se halla constituido, y después se hará una reorganización ministerial. Así lo declaró ayer el señor Lerroux.

Pero hoy nos enteramos de que esa reorganización si no se hace antes, no es por falta de ganas, sino porque sería poco serio, una vez que el nuevo Gabinete del señor Lerroux, al empezar sus funciones lanzó una declaración ministerial, siendo poco formal que a los veinte días variara de parecer, porque una minoría parlamentaria se muestre poco dispuesta a apoyarle en una anunciada labor legislativa.

Estas son manifestaciones de un ministro, el cual añade que en el Parlamento es donde únicamente se pueden aclarar estas cosas, con una votación de confianza o de desconfianza, conocido el plan legislativo que, al recabar el concurso de las Cortes, el Gobierno se propone desarrollar.

Es decir, que si éste logra contar con la ayuda de la Cámara, desde el primer momento, seguirá actuando sin variaciones en su contenido. Mas si las cosas se adversan, entonces se aviene a la reorganización que desarme la actitud hostil de la mayoría opositora.

Espera, por tanto, en que el plan legislativo que presente a la consideración de los diputados, por su bondad, se atraiga las simpatías de los mismos, convirtiéndolos en enemigos a los que sospecha serán sus adversarios; y ha meditado que éstos pueden mostrarse en pugna, con los que se disponen a llevarle a cabo, por no parecerles los más indicados a realizarle un éxito? Si ha reflexionado el señor Lerroux sobre este peligro, nos parece increíble su determinación de afrontar el desagrado de la mayor parte del Parlamento, que no concuerda con su reconocida y justamente elogiada experiencia política. No comprendemos, habiendo de ello un ejemplo, muy reciente, cómo se expone el señor Lerroux a una segunda caída, apenas de nuevo posesión del banco azul. Sólo por un exceso de seriedad no es atendible, puesto que con la reorganización anticipada del ministerio, podría colocarse en duro trance, y no sufriría menoscabo su prestigio de hombre de excelente tacto y de cautela lleno. Hay también un detalle de lo que puede ocurrir al abrirse el Parlamento, que no debe pasar desapercibido a la fina perspicacia del señor Lerroux. Lo acontecido en la Diputación permanente del Congreso, que no se pudo reunir por falta de número y en que se disponían a votar en favor del Gobierno dos señores solamente y cuatro en contra. A esto—según un diputado agrario—se le da mucha importancia, porque siendo esa Diputación permanente fiel reflejo del Congreso, ya sabe el Gobierno lo que le sucederá, cuando la Cámara reanude sus sesiones.

Sin embargo, acaso guarde que para cuando llegue el momento de presentarse a las Cortes, halle despojado de obstáculos el camino, teniendo fe absoluta en que las conversaciones y conferencias que celebre con los privados, cuya benevolencia necesita para mantenerse en el Poder, se desarrollan con resultado feliz.

reundaría en perjuicio de los demás labradores tenedores de trigo, a los que contestó el gobernador que él era fiel cumplidor de la ley, y que había advertido a los alcaldes que no debían, bajo ningún pretexto, permitir la salida de sus respectivos términos municipales ningún cargamento que no venga en forma legal, debiendo en caso de que los propietarios no obedecieran su mandato, ponerlo inmediatamente en conocimiento del Gobierno civil, conminándoles con imponerles sanciones si así no lo hicieran, sanciones que por desobediencia se impondrán también a los infractores, sin perjuicio de otras que la Junta acordará.

Como el ataque, entiendo no merecer, fué público, envío copia de esta carta de defensa a los periódicos que recogieron sus palabras, para quedar también públicamente con la honorabilidad que me corresponde.

De usted su afectísimo s. s., TIRSO UNTURBE.

EL PROBLEMA TRIGUERO

Ayer se presentaron en Salamanca 56 carros cargados de trigo para ser vendido "a cualquier precio,"

El gobernador interviene la mercancía

Salamanca, 15.—Esta mañana se presentaron 56 carros cargados de trigo, desde los pueblos procedentes de la comarca Armusera, acompañados de numerosos labradores, al frente de los cuales venía el ex diputado don Martín Vélez. Enterado el gobernador, ordenó que los carros quedaran detenidos en el fieltro, y después, además, que los labradores se trasladaran al Gobierno civil. Los labradores manifestaron que venían dispuestos a vender el trigo a cualquier precio, por atravesar una situación angustiosa.

Salamanca, 16.—El gobernador recibió noticias de que por la carretera de Valladolid se dirigían a esta capital varios carros cargados de trigo, atribuyéndose a sus conductores el propósito de llegar hasta el Gobierno civil. Dicha autoridad ordenó una patrulla de guardias de Asalto saliera al encuentro de la caravana en la ciudad, requiriendo a una Comisión a que acudiera a su despacho.

Poco después le visitó una Comisión, presidida por el ex diputado señor Martín Veloz, la que le manifestó su apremiante necesidad de vender trigo, y que, ante la imposibilidad de obtener de la Junta comarcal las guías correspondientes, habían requerido a ellos mismos, por tener el trigo, según afirman, en posesión. El gobernador les hizo ver la imposibilidad en que se encontraba de poderles atender, como deseaba,

por tener que ajustarse al cumplimiento estricto de la ley, la que exige que las ofertas se hagan por conducto de las Juntas comarcales, guardando el orden de prelación.

Los comisionados manifestaron que no era su propósito crear ningún conflicto, pero que no podían volver con la mercancía al punto de origen y que estaban dispuestos a depositarla en alguna panera o fábrica de la ciudad.

El gobernador, vista la buena disposición de los comisionados, les permitió que los carros continuaran su marcha hacia la ciudad, y se dirigieran a la fábrica de harinas de Santa Elena, donde descargaron el trigo que inmediatamente fué intervenido, por orden del gobernador, por el secretario de la Junta provincial Triguera, levantándose la oportuna acta.

Para tratar de este asunto se reunió urgentemente anoche, convocada por el gobernador, la Junta provincial, que acordó requerir a los propietarios del trigo depositado e intervenido para que de nuevo se hagan cargo de la mercancía, dándole para ello un plazo hasta fin de semana, quedando decomisada en otro caso.

El gobernador dijo después a los periodistas que había recibido otra numerosa comisión de labradores, presidida por los diputados señores Castaño y Cimas Leal, que fueron a interesarle la rigurosa aplicación de la ley, pues cualquier tolerancia, si bien pudiera beneficiar a unos pocos,

Salamanca, 16.—El gobernador recibió noticias de que por la carretera de Valladolid se dirigían a esta capital varios carros cargados de trigo, atribuyéndose a sus conductores el propósito de llegar hasta el Gobierno civil. Dicha autoridad ordenó una patrulla de guardias de Asalto saliera al encuentro de la caravana en la ciudad, requiriendo a una Comisión a que acudiera a su despacho.

Poco después le visitó una Comisión, presidida por el ex diputado señor Martín Veloz, la que le manifestó su apremiante necesidad de vender trigo, y que, ante la imposibilidad de obtener de la Junta comarcal las guías correspondientes, habían requerido a ellos mismos, por tener el trigo, según afirman, en posesión. El gobernador les hizo ver la imposibilidad en que se encontraba de poderles atender, como deseaba,

reundaría en perjuicio de los demás labradores tenedores de trigo, a los que contestó el gobernador que él era fiel cumplidor de la ley, y que había advertido a los alcaldes que no debían, bajo ningún pretexto, permitir la salida de sus respectivos términos municipales ningún cargamento que no venga en forma legal, debiendo en caso de que los propietarios no obedecieran su mandato, ponerlo inmediatamente en conocimiento del Gobierno civil, conminándoles con imponerles sanciones si así no lo hicieran, sanciones que por desobediencia se impondrán también a los infractores, sin perjuicio de otras que la Junta acordará.

Bases de trabajo para carreros y similares de transportes (tracción a sangre) de Segovia y Balsaín

En el «Boletín Oficial» publica el Jurado Mixto de Transportes (Sección autónoma de tracción y sangre), las bases de trabajo a que el título se refiere y que extractamos a continuación:

La jornada de trabajo será en todo tiempo de ocho horas diarias.

Los menores de dieciocho años no podrán conducir carruajes arrastrados por caballerías.

Se considerarán fiestas tradicionales, las ferias y carnaval.

Se considerarán días festivos sin obligación al trabajo, el 1.º de Enero, 14 de Abril, 1.º de Mayo, 15 de Agosto y 25 de Diciembre.

Las fiestas del 14 de Abril y 1.º de Mayo, serán retribuidas por el patrono.

Se establecen las siguientes categorías del oficio:

- 1.º Carreros dedicados al transporte de mercancías, incluidos los que se dediquen al reparto.
- 2.º Carreros dedicados al transporte de maderas.
- 3.º Mozos de carga y descarga de tracción a sangre.
- 4.º Cobradores de ómnibus por tracción a sangre y conductores de correos por vehículos de esta tracción.

Salamanca, 16.—El gobernador recibió noticias de que por la carretera de Valladolid se dirigían a esta capital varios carros cargados de trigo, atribuyéndose a sus conductores el propósito de llegar hasta el Gobierno civil. Dicha autoridad ordenó una patrulla de guardias de Asalto saliera al encuentro de la caravana en la ciudad, requiriendo a una Comisión a que acudiera a su despacho.

Poco después le visitó una Comisión, presidida por el ex diputado señor Martín Veloz, la que le manifestó su apremiante necesidad de vender trigo, y que, ante la imposibilidad de obtener de la Junta comarcal las guías correspondientes, habían requerido a ellos mismos, por tener el trigo, según afirman, en posesión. El gobernador les hizo ver la imposibilidad en que se encontraba de poderles atender, como deseaba,

reundaría en perjuicio de los demás labradores tenedores de trigo, a los que contestó el gobernador que él era fiel cumplidor de la ley, y que había advertido a los alcaldes que no debían, bajo ningún pretexto, permitir la salida de sus respectivos términos municipales ningún cargamento que no venga en forma legal, debiendo en caso de que los propietarios no obedecieran su mandato, ponerlo inmediatamente en conocimiento del Gobierno civil, conminándoles con imponerles sanciones si así no lo hicieran, sanciones que por desobediencia se impondrán también a los infractores, sin perjuicio de otras que la Junta acordará.

Como el ataque, entiendo no merecer, fué público, envío copia de esta carta de defensa a los periódicos que recogieron sus palabras, para quedar también públicamente con la honorabilidad que me corresponde.

De usted su afectísimo s. s., TIRSO UNTURBE.

El ministro de Agricultura, para acometer valientemente la solución del problema triguero, se aproxima ya a la semana. A lo largo de estos días no han faltado las notas y las declaraciones de el señor Benayas, quien dijo a los diputados que le visitaron: "Estoy convencido de la agonía de los agricultores".

A las veinticuatro horas de hacer esa declaración, los labradores salmantinos organizan una caravana de carros cargados de trigo, dispuestos a venderlo a cualquier precio. He ahí plasmada la realidad de la situación. No ignoran los agricultores el peligro que entraña ese gesto desesperado. Supone la depreciación, la práctica de la mendicidad comercial, la protesta contra el no hacer nada y el hablar mucho, el rebelarse contra la política cerealista que permite a los intereses de enfrente negociar como un género, mientras se exigen innumerables requisitos para vender una liebre en gana, sin trabas de ninguna especie.

Fijese el ministro de Agricultura en que lo que han pretendido llevar a efecto cincuenta agricultores salmantinos, impulsados a esa lamentable determinación por la cruel necesidad, lo vienen haciendo solapadamente muchos labradores de otras provincias. Y mientras se hace de modo clandestino nadie se considera obligado a investigar cómo y con qué trigo trabajan las fábricas, y en qué forma han sido adquiridos. Acerca de este punto ya hemos hablado claramente en estas columnas. No tendríamos hoy que hacer otra cosa que repetir lo ya manifestado reiteradamente.

El ministro de Agricultura debe observar que se ciernen sobre nuestra agricultura un peligro, que puede traducirse en catástrofe, si Dios no lo remedia. Ya se ha desenvuelto la catástrofe en muchos hogares. El tiempo es contrario a todas luces al desarrollo de los sembrados. De continuar la sequía y el viento, la cosecha será mala en calidad y en cantidad. ¿Puede decirse que ocurriría si ese fuese el resultado de la recolección próxima? Veríamos entonces que quienes ahora se esfuerzan por vender el primer producto de la tierra a cualquier precio, se verían luego en la necesidad de adquirir el de siembra, y en muchos casos el panificable, al precio que quisieran los acaparadores de hoy. El problema, pues, presenta otra faceta inquietante.

El ministro de Agricultura está convencido de la agonía de los agricultores. Es preciso que la anhelada solución no se retrase tanto que llegue demasiado tarde. Y si la solución no está próxima, dérguese todo lo legislado sobre materia triguera y déjense al labrador los brazos y la voluntad libre para no sufrir las angustias que le rodean.

El ministro de Agricultura, para acometer valientemente la solución del problema triguero, se aproxima ya a la semana. A lo largo de estos días no han faltado las notas y las declaraciones de el señor Benayas, quien dijo a los diputados que le visitaron: "Estoy convencido de la agonía de los agricultores".

A las veinticuatro horas de hacer esa declaración, los labradores salmantinos organizan una caravana de carros cargados de trigo, dispuestos a venderlo a cualquier precio. He ahí plasmada la realidad de la situación. No ignoran los agricultores el peligro que entraña ese gesto desesperado. Supone la depreciación, la práctica de la mendicidad comercial, la protesta contra el no hacer nada y el hablar mucho, el rebelarse contra la política cerealista que permite a los intereses de enfrente negociar como un género, mientras se exigen innumerables requisitos para vender una liebre en gana, sin trabas de ninguna especie.

Fijese el ministro de Agricultura en que lo que han pretendido llevar a efecto cincuenta agricultores salmantinos, impulsados a esa lamentable determinación por la cruel necesidad, lo vienen haciendo solapadamente muchos labradores de otras provincias. Y mientras se hace de modo clandestino nadie se considera obligado a investigar cómo y con qué trigo trabajan las fábricas, y en qué forma han sido adquiridos. Acerca de este punto ya hemos hablado claramente en estas columnas. No tendríamos hoy que hacer otra cosa que repetir lo ya manifestado reiteradamente.

El ministro de Agricultura debe observar que se ciernen sobre nuestra agricultura un peligro, que puede traducirse en catástrofe, si Dios no lo remedia. Ya se ha desenvuelto la catástrofe en muchos hogares. El tiempo es contrario a todas luces al desarrollo de los sembrados. De continuar la sequía y el viento, la cosecha será mala en calidad y en cantidad. ¿Puede decirse que ocurriría si ese fuese el resultado de la recolección próxima? Veríamos entonces que quienes ahora se esfuerzan por vender el primer producto de la tierra a cualquier precio, se verían luego en la necesidad de adquirir el de siembra, y en muchos casos el panificable, al precio que quisieran los acaparadores de hoy. El problema, pues, presenta otra faceta inquietante.

El ministro de Agricultura está convencido de la agonía de los agricultores. Es preciso que la anhelada solución no se retrase tanto que llegue demasiado tarde. Y si la solución no está próxima, dérguese todo lo legislado sobre materia triguera y déjense al labrador los brazos y la voluntad libre para no sufrir las angustias que le rodean.

reundaría en perjuicio de los demás labradores tenedores de trigo, a los que contestó el gobernador que él era fiel cumplidor de la ley, y que había advertido a los alcaldes que no debían, bajo ningún pretexto, permitir la salida de sus respectivos términos municipales ningún cargamento que no venga en forma legal, debiendo en caso de que los propietarios no obedecieran su mandato, ponerlo inmediatamente en conocimiento del Gobierno civil, conminándoles con imponerles sanciones si así no lo hicieran, sanciones que por desobediencia se impondrán también a los infractores, sin perjuicio de otras que la Junta acordará.

Como el ataque, entiendo no merecer, fué público, envío copia de esta carta de defensa a los periódicos que recogieron sus palabras, para quedar también públicamente con la honorabilidad que me corresponde.

De usted su afectísimo s. s., TIRSO UNTURBE.

El ministro de Agricultura, para acometer valientemente la solución del problema triguero, se aproxima ya a la semana. A lo largo de estos días no han faltado las notas y las declaraciones de el señor Benayas, quien dijo a los diputados que le visitaron: "Estoy convencido de la agonía de los agricultores".

A las veinticuatro horas de hacer esa declaración, los labradores salmantinos organizan una caravana de carros cargados de trigo, dispuestos a venderlo a cualquier precio. He ahí plasmada la realidad de la situación. No ignoran los agricultores el peligro que entraña ese gesto desesperado. Supone la depreciación, la práctica de la mendicidad comercial, la protesta contra el no hacer nada y el hablar mucho, el rebelarse contra la política cerealista que permite a los intereses de enfrente negociar como un género, mientras se exigen innumerables requisitos para vender una liebre en gana, sin trabas de ninguna especie.

Fijese el ministro de Agricultura en que lo que han pretendido llevar a efecto cincuenta agricultores salmantinos, impulsados a esa lamentable determinación por la cruel necesidad, lo vienen haciendo solapadamente muchos labradores de otras provincias. Y mientras se hace de modo clandestino nadie se considera obligado a investigar cómo y con qué trigo trabajan las fábricas, y en qué forma han sido adquiridos. Acerca de este punto ya hemos hablado claramente en estas columnas. No tendríamos hoy que hacer otra cosa que repetir lo ya manifestado reiteradamente.

El ministro de Agricultura debe observar que se ciernen sobre nuestra agricultura un peligro, que puede traducirse en catástrofe, si Dios no lo remedia. Ya se ha desenvuelto la catástrofe en muchos hogares. El tiempo es contrario a todas luces al desarrollo de los sembrados. De continuar la sequía y el viento, la cosecha será mala en calidad y en cantidad. ¿Puede decirse que ocurriría si ese fuese el resultado de la recolección próxima? Veríamos entonces que quienes ahora se esfuerzan por vender el primer producto de la tierra a cualquier precio, se verían luego en la necesidad de adquirir el de siembra, y en muchos casos el panificable, al precio que quisieran los acaparadores de hoy. El problema, pues, presenta otra faceta inquietante.

El ministro de Agricultura está convencido de la agonía de los agricultores. Es preciso que la anhelada solución no se retrase tanto que llegue demasiado tarde. Y si la solución no está próxima, dérguese todo lo legislado sobre materia triguera y déjense al labrador los brazos y la voluntad libre para no sufrir las angustias que le rodean.

reundaría en perjuicio de los demás labradores tenedores de trigo, a los que contestó el gobernador que él era fiel cumplidor de la ley, y que había advertido a los alcaldes que no debían, bajo ningún pretexto, permitir la salida de sus respectivos términos municipales ningún cargamento que no venga en forma legal, debiendo en caso de que los propietarios no obedecieran su mandato, ponerlo inmediatamente en conocimiento del Gobierno civil, conminándoles con imponerles sanciones si así no lo hicieran, sanciones que por desobediencia se impondrán también a los infractores, sin perjuicio de otras que la Junta acordará.

Como el ataque, entiendo no merecer, fué público, envío copia de esta carta de defensa a los periódicos que recogieron sus palabras, para quedar también públicamente con la honorabilidad que me corresponde.

De usted su afectísimo s. s., TIRSO UNTURBE.

El ministro de Agricultura, para acometer valientemente la solución del problema triguero, se aproxima ya a la semana. A lo largo de estos días no han faltado las notas y las declaraciones de el señor Benayas, quien dijo a los diputados que le visitaron: "Estoy convencido de la agonía de los agricultores".

A las veinticuatro horas de hacer esa declaración, los labradores salmantinos organizan una caravana de carros cargados de trigo, dispuestos a venderlo a cualquier precio. He ahí plasmada la realidad de la situación. No ignoran los agricultores el peligro que entraña ese gesto desesperado. Supone la depreciación, la práctica de la mendicidad comercial, la protesta contra el no hacer nada y el hablar mucho, el rebelarse contra la política cerealista que permite a los intereses de enfrente negociar como un género, mientras se exigen innumerables requisitos para vender una liebre en gana, sin trabas de ninguna especie.

Fijese el ministro de Agricultura en que lo que han pretendido llevar a efecto cincuenta agricultores salmantinos, impulsados a esa lamentable determinación por la cruel necesidad, lo vienen haciendo solapadamente muchos labradores de otras provincias. Y mientras se hace de modo clandestino nadie se considera obligado a investigar cómo y con qué trigo trabajan las fábricas, y en qué forma han sido adquiridos. Acerca de este punto ya hemos hablado claramente en estas columnas. No tendríamos hoy que hacer otra cosa que repetir lo ya manifestado reiteradamente.

El ministro de Agricultura debe observar que se ciernen sobre nuestra agricultura un peligro, que puede traducirse en catástrofe, si Dios no lo remedia. Ya se ha desenvuelto la catástrofe en muchos hogares. El tiempo es contrario a todas luces al desarrollo de los sembrados. De continuar la sequía y el viento, la cosecha será mala en calidad y en cantidad. ¿Puede decirse que ocurriría si ese fuese el resultado de la recolección próxima? Veríamos entonces que quienes ahora se esfuerzan por vender el primer producto de la tierra a cualquier precio, se verían luego en la necesidad de adquirir el de siembra, y en muchos casos el panificable, al precio que quisieran los acaparadores de hoy. El problema, pues, presenta otra faceta inquietante.

El ministro de Agricultura está convencido de la agonía de los agricultores. Es preciso que la anhelada solución no se retrase tanto que llegue demasiado tarde. Y si la solución no está próxima, dérguese todo lo legislado sobre materia triguera y déjense al labrador los brazos y la voluntad libre para no sufrir las angustias que le rodean.

reundaría en perjuicio de los demás labradores tenedores de trigo, a los que contestó el gobernador que él era fiel cumplidor de la ley, y que había advertido a los alcaldes que no debían, bajo ningún pretexto, permitir la salida de sus respectivos términos municipales ningún cargamento que no venga en forma legal, debiendo en caso de que los propietarios no obedecieran su mandato, ponerlo inmediatamente en conocimiento del Gobierno civil, conminándoles con imponerles sanciones si así no lo hicieran, sanciones que por desobediencia se impondrán también a los infractores, sin perjuicio de otras que la Junta acordará.

Como el ataque, entiendo no merecer, fué público, envío copia de esta carta de defensa a los periódicos que recogieron sus palabras, para quedar también públicamente con la honorabilidad que me corresponde.

De usted su afectísimo s. s., TIRSO UNTURBE.

El ministro de Agricultura, para acometer valientemente la solución del problema triguero, se aproxima ya a la semana. A lo largo de estos días no han faltado las notas y las declaraciones de el señor Benayas, quien dijo a los diputados que le visitaron: "Estoy convencido de la agonía de los agricultores".

A las veinticuatro horas de hacer esa declaración, los labradores salmantinos organizan una caravana de carros cargados de trigo, dispuestos a venderlo a cualquier precio. He ahí plasmada la realidad de la situación. No ignoran los agricultores el peligro que entraña ese gesto desesperado. Supone la depreciación, la práctica de la mendicidad comercial, la protesta contra el no hacer nada y el hablar mucho, el rebelarse contra la política cerealista que permite a los intereses de enfrente negociar como un género, mientras se exigen innumerables requisitos para vender una liebre en gana, sin trabas de ninguna especie.

Fijese el ministro de Agricultura en que lo que han pretendido llevar a efecto cincuenta agricultores salmantinos, impulsados a esa lamentable determinación por la cruel necesidad, lo vienen haciendo solapadamente muchos labradores de otras provincias. Y mientras se hace de modo clandestino nadie se considera obligado a investigar cómo y con qué trigo trabajan las fábricas, y en qué forma han sido adquiridos. Acerca de este punto ya hemos hablado claramente en estas columnas. No tendríamos hoy que hacer otra cosa que repetir lo ya manifestado reiteradamente.

El ministro de Agricultura debe observar que se ciernen sobre nuestra agricultura un peligro, que puede traducirse en catástrofe, si Dios no lo remedia. Ya se ha desenvuelto la catástrofe en muchos hogares. El tiempo es contrario a todas luces al desarrollo de los sembrados. De continuar la sequía y el viento, la cosecha será mala en calidad y en cantidad. ¿Puede decirse que ocurriría si ese fuese el resultado de la recolección próxima? Veríamos entonces que quienes ahora se esfuerzan por vender el primer producto de la tierra a cualquier precio, se verían luego en la necesidad de adquirir el de siembra, y en muchos casos el panificable, al precio que quisieran los acaparadores de hoy. El problema, pues, presenta otra faceta inquietante.

El ministro de Agricultura está convencido de la agonía de los agricultores. Es preciso que la anhelada solución no se retrase tanto que llegue demasiado tarde. Y si la solución no está próxima, dérguese todo lo legislado sobre materia triguera y déjense al labrador los brazos y la voluntad libre para no sufrir las angustias que le rodean.

reundaría en perjuicio de los demás labradores tenedores de trigo, a los que contestó el gobernador que él era fiel cumplidor de la ley, y que había advertido a los alcaldes que no debían, bajo ningún pretexto, permitir la salida de sus respectivos términos municipales ningún cargamento que no venga en forma legal, debiendo en caso de que los propietarios no obedecieran su mandato, ponerlo inmediatamente en conocimiento del Gobierno civil, conminándoles con imponerles sanciones si así no lo hicieran, sanciones que por desobediencia se impondrán también a los infractores, sin perjuicio de otras que la Junta acordará.

Como el ataque, entiendo no merecer, fué público, envío copia de esta carta de defensa a los periódicos que recogieron sus palabras, para quedar también públicamente con la honorabilidad que me corresponde.

De usted su afectísimo s. s., TIRSO UNTURBE.

El ministro de Agricultura, para acometer valientemente la solución del problema triguero, se aproxima ya a la semana. A lo largo de estos días no han faltado las notas y las declaraciones de el señor Benayas, quien dijo a los diputados que le visitaron: "Estoy convencido de la agonía de los agricultores".

A las veinticuatro horas de hacer esa declaración, los labradores salmantinos organizan una caravana de carros cargados de trigo, dispuestos a venderlo a cualquier precio. He ahí plasmada la realidad de la situación. No ignoran los agricultores el peligro que entraña ese gesto desesperado. Supone la depreciación, la práctica de la mendicidad comercial, la protesta contra el no hacer nada y el hablar mucho, el rebelarse contra la política cerealista que permite a los intereses de enfrente negociar como un género, mientras se exigen innumerables requisitos para vender una liebre en gana, sin trabas de ninguna especie.

Fijese el ministro de Agricultura en que lo que han pretendido llevar a efecto cincuenta agricultores salmantinos, impulsados a esa lamentable determinación por la cruel necesidad, lo vienen haciendo solapadamente muchos labradores de otras provincias. Y mientras se hace de modo clandestino nadie se considera obligado a investigar cómo y con qué trigo trabajan las fábricas, y en qué forma han sido adquiridos. Acerca de este punto ya hemos hablado claramente en estas columnas. No tendríamos hoy que hacer otra cosa que repetir lo ya manifestado reiteradamente.

El ministro de Agricultura debe observar que se ciernen sobre nuestra agricultura un peligro, que puede traducirse en catástrofe, si Dios no lo remedia. Ya se ha desenvuelto la catástrofe en muchos hogares. El tiempo es contrario a todas luces al desarrollo de los sembrados. De continuar la sequía y el viento, la cosecha será mala en calidad y en cantidad. ¿Puede decirse que ocurriría si ese fuese el resultado de la recolección próxima? Veríamos entonces que quienes ahora se esfuerzan por vender el primer producto de la tierra a cualquier precio, se verían luego en la necesidad de adquirir el de siembra, y en muchos casos el panificable, al precio que quisieran los acaparadores de hoy. El problema, pues, presenta otra faceta inquietante.

El ministro de Agricultura está convencido de la agonía de los agricultores. Es preciso que la anhelada solución no se retrase tanto que llegue demasiado tarde. Y si la solución no está próxima, dérguese todo lo legislado sobre materia triguera y déjense al labrador los brazos y la voluntad libre para no sufrir las angustias que le rodean.

reundaría en perjuicio de los demás labradores tenedores de trigo, a los que contestó el gobernador que él era fiel cumplidor de la ley, y que había advertido a los alcaldes que no debían, bajo ningún pretexto, permitir la salida de sus respectivos términos municipales ningún cargamento que no venga en forma legal, debiendo en caso de que los propietarios no obedecieran su mandato, ponerlo inmediatamente en conocimiento del Gobierno civil, conminándoles con imponerles sanciones si así no lo hicieran, sanciones que por desobediencia se impondrán también a los infractores, sin perjuicio de otras que la Junta acordará.

Como el ataque, entiendo no merecer, fué público, envío copia de esta carta de defensa a los periódicos que recogieron sus palabras, para quedar también públicamente con la honorabilidad que me corresponde.

De usted su afectísimo s. s., TIRSO UNTURBE.

El ministro de Agricultura, para acometer valientemente la solución del problema triguero, se aproxima ya a la semana. A lo largo de estos días no han faltado las notas y las declaraciones de el señor Benayas, quien dijo a los diputados que le visitaron: "Estoy convencido de la agonía de los agricultores".

A las veinticuatro horas de hacer esa declaración, los labradores salmantinos organizan una caravana de carros cargados de trigo, dispuestos a venderlo a cualquier precio. He ahí plasmada la realidad de la situación. No ignoran los agricultores el peligro que entraña ese gesto desesperado. Supone la depreciación, la práctica de la mendicidad comercial, la protesta contra el no hacer nada y el hablar mucho, el rebelarse contra la política cerealista que permite a los intereses de enfrente negociar como un género, mientras se exigen innumerables requisitos para vender una liebre en gana, sin trabas de ninguna especie.

Fijese el ministro de Agricultura en que lo que han pretendido llevar a efecto cincuenta agricultores salmantinos, impulsados a esa lamentable determinación por la cruel necesidad, lo vienen haciendo solapadamente muchos labradores de otras provincias. Y mientras se hace de modo clandestino nadie se considera obligado a investigar cómo y con qué trigo trabajan las fábricas, y en qué forma han sido adquiridos. Acerca de este punto ya hemos hablado claramente en estas columnas. No tendríamos hoy que hacer otra cosa que repetir lo ya manifestado reiteradamente.

El ministro de Agricultura debe observar que se ciernen sobre nuestra agricultura un peligro, que puede traducirse en catástrofe, si Dios no lo remedia. Ya se ha desenvuelto la catástrofe en muchos hogares. El tiempo es contrario a todas luces al desarrollo de los sembrados. De continuar la sequía y el viento, la cosecha será mala en calidad y en cantidad. ¿Puede decirse que ocurriría si ese fuese el resultado de la recolección próxima? Veríamos entonces que quienes ahora se esfuerzan por vender el primer producto de la tierra a cualquier precio, se verían luego en la necesidad de adquirir el de siembra, y en muchos casos el panificable, al precio que quisieran los acaparadores de hoy. El problema, pues, presenta otra faceta inquietante.

El ministro de Agricultura está convencido de la agonía de los agricultores. Es preciso que la anhelada solución no se retrase tanto que llegue demasiado tarde. Y si la solución no está próxima, dérguese todo lo legislado sobre materia triguera y déjense al labrador los brazos y la voluntad libre para no sufrir las angustias que le rodean.

reundaría en perjuicio de los demás labradores tenedores de trigo, a los que contestó el gobernador que él era fiel cumplidor de la ley, y que había advertido a los alcaldes que no debían, bajo ningún pretexto, permitir la salida de sus respectivos términos municipales ningún cargamento que no venga en forma legal, debiendo en caso de que los propietarios no obedecieran su mandato, ponerlo inmediatamente en conocimiento del Gobierno civil, conminándoles con imponerles sanciones si así no lo hicieran, sanciones que por desobediencia se impondrán también a los infractores, sin perjuicio de otras que la Junta acordará.

Como el ataque, entiendo no merecer, fué público, envío copia de esta carta de defensa a los periódicos que recogieron sus palabras, para quedar también públicamente con la honorabilidad que me corresponde.

De usted su afectísimo s. s., TIRSO UNTURBE.

El ministro de Agricultura, para acometer valientemente la solución del problema triguero, se aproxima ya a la semana. A lo largo de estos días no han faltado las notas y las declaraciones de el señor Benayas, quien dijo a los diputados que le visitaron: "Estoy convencido de la agonía de los agricultores".

A las veinticuatro horas de hacer esa declaración, los labradores salmantinos organizan una caravana de carros cargados de trigo, dispuestos a venderlo a cualquier precio. He ahí plasmada la realidad de la situación. No ignoran los agricultores el peligro que entraña ese gesto desesperado. Supone la depreciación, la práctica de la mendicidad comercial, la protesta contra el no hacer nada y el hablar mucho, el rebelarse contra la política cerealista que permite a los intereses de enfrente negociar como un género, mientras se exigen innumerables requisitos para vender una liebre en gana, sin trabas de ninguna especie.

Fijese el ministro de Agricultura en que lo que han pretendido llevar a efecto cincuenta agricultores salmantinos, impulsados a esa lamentable determinación por la cruel necesidad, lo vienen haciendo solapadamente muchos labradores de otras provincias. Y mientras se hace de modo clandestino nadie se considera obligado a investigar cómo y con qué trigo trabajan las fábricas, y en qué forma han sido adquiridos. Acerca de este punto ya hemos hablado claramente en estas columnas. No tendríamos hoy que hacer otra cosa que repetir lo ya manifestado reiteradamente.

El ministro de Agricultura debe observar que se ciernen sobre nuestra agricultura un peligro, que puede traducirse en catástrofe, si Dios no lo remedia. Ya se ha desenvuelto la catástrofe en muchos hogares. El tiempo es contrario a todas luces al desarrollo de los sembrados. De continuar la sequía y el viento, la cosecha será mala en calidad y en cantidad. ¿Puede decirse que ocurriría si ese fuese el resultado de la recolección próxima? Veríamos entonces que quienes ahora se esfuerzan por vender el primer producto de la tierra a cualquier precio, se verían luego en la necesidad de adquirir el de siembra, y en muchos casos el panificable, al precio que quisieran los acaparadores de hoy. El problema, pues, presenta otra faceta inquietante.

El ministro de Agricultura está convencido de la agonía de los agricultores. Es preciso que la anhelada solución no se retrase tanto que llegue demasiado tarde. Y si la solución no está próxima, dérguese todo lo legislado sobre materia triguera y déjense al labrador los brazos y la voluntad libre para no sufrir las angustias que le rodean.

reundaría en perjuicio de los demás labradores tenedores de trigo, a los que contestó el gobernador que él era fiel cumplidor de la ley, y que había advertido a los alcaldes que no debían, bajo ningún pretexto, permitir la salida de sus respectivos términos municipales ningún cargamento que no venga en forma legal, debiendo en caso de que los propietarios no obedecieran su mandato, ponerlo inmediatamente en conocimiento del Gobierno civil, conminándoles con imponerles sanciones si así no lo hicieran, sanciones que por desobediencia se impondrán también a los infractores, sin perjuicio de otras que la Junta acordará.

Como el ataque, entiendo no merecer, fué público, envío copia de esta carta de defensa a los periódicos que recogieron sus palabras, para quedar también públicamente con la honorabilidad que me corresponde.

De usted su afectísimo s. s., TIRSO UNTURBE.

El ministro de Agricultura, para acometer valientemente la solución del problema triguero, se aproxima ya a la semana. A lo largo de estos días no han faltado las notas y las declaraciones de el señor Benayas, quien dijo a los diputados que le visitaron: "Estoy convencido de la agonía de los agricultores".

A las veinticuatro horas de hacer esa declaración, los labradores salmantinos organizan una caravana de carros cargados de trigo, dispuestos a venderlo a cualquier precio. He ahí plasmada la realidad de la situación. No ignoran los agricultores el peligro que entraña ese gesto desesperado. Supone la depreciación, la práctica de la mendicidad comercial, la protesta contra el no hacer nada y el hablar mucho, el rebelarse contra la política cerealista que permite a los intereses de enfrente negociar como un género, mientras se exigen innumerables requisitos para vender una liebre en gana, sin trabas de ninguna especie.

Fijese el ministro de Agricultura en que lo que han pretendido llevar a efecto cincuenta agricultores salmantinos, impulsados a esa lamentable determinación por la cruel necesidad, lo vienen haciendo solapadamente muchos labradores de otras provincias. Y mientras se hace de modo clandestino nadie se considera obligado a investigar cómo y con qué trigo trabajan las fábricas, y en qué forma han sido adquiridos. Acerca de este punto ya hemos hablado claramente en estas columnas. No tendríamos hoy que hacer otra cosa que repetir lo ya manifestado reiteradamente.

El ministro de Agricultura debe observar que se ciernen sobre nuestra agricultura un peligro, que puede traducirse en catástrofe, si Dios no lo remedia. Ya se ha desenvuelto la catástrofe en muchos hogares. El tiempo es contrario a todas luces al desarrollo de los sembrados. De continuar la sequía y el viento, la cosecha será mala en calidad y en cantidad. ¿Puede decirse que ocurriría si ese fuese el resultado de la recolección próxima? Veríamos entonces que quienes ahora se esfuerzan por vender el primer producto de la tierra a cualquier precio, se verían luego en la necesidad de adquirir el de siembra, y en muchos casos el panificable, al precio que quisieran los acaparadores de hoy. El problema, pues, presenta otra faceta inquietante.

El ministro de Agricultura está convencido de la agonía de los agricultores. Es preciso que la anhelada solución no se retrase tanto que llegue demasiado tarde. Y si la solución no está próxima, dérguese todo lo legislado sobre materia triguera y déjense al labrador los brazos y la voluntad libre para no sufrir las angustias que le rodean.

reundaría en perjuicio de los demás labradores tenedores de trigo, a los que contestó el gobernador que él era fiel cumplidor de la ley, y que había advertido a los alcaldes que no debían, bajo ningún pretexto, permitir la salida de sus respectivos términos municipales ningún cargamento que no venga en forma legal, debiendo en caso de que los propietarios no obedecieran su mandato, ponerlo inmediatamente en conocimiento del Gobierno civil, conminándoles con imponerles sanciones si así no lo hicieran, sanciones que por desobediencia se impondrán también a los infractores, sin perjuicio de otras que la Junta acordará.

Como el ataque, entiendo no merecer, fué público, envío copia de esta carta de defensa a los periódicos que recogieron sus palabras, para quedar también públicamente con la honorabilidad que me corresponde.

De usted su afectísimo s. s., TIRSO UNTURBE.

El ministro de Agricultura, para acometer valientemente la solución del problema triguero, se aproxima ya a la semana. A lo largo de estos días no han faltado las notas y las declaraciones de el señor Benayas, quien dijo a los diputados que le visitaron: "Estoy convencido de la agonía de los agricultores".

A las veinticuatro horas de hacer esa declaración, los labradores salmantinos organizan una caravana de carros cargados de trigo, dispuestos a venderlo a cualquier precio. He ahí plasmada la realidad de la situación. No ignoran los agricultores el peligro que entraña ese gesto desesperado. Supone la depreciación, la práctica de la mendicidad comercial, la protesta contra el no hacer nada y el hablar mucho, el rebelarse contra la política cerealista que permite a los intereses de enfrente negociar como un género, mientras se exigen innumerables requisitos para vender una liebre en gana, sin trabas de ninguna especie.

Fijese el ministro de Agricultura en que lo que han pretendido llevar a efecto cincuenta agricultores salmantinos, impulsados a esa lamentable determinación por la cruel necesidad, lo vienen haciendo solapadamente muchos labradores de otras provincias. Y mientras se hace de modo clandestino nadie se considera obligado a investigar cómo y con qué trigo trabajan las fábricas, y en qué forma han sido adquiridos. Acerca de este punto ya hemos hablado claramente en estas columnas. No tendríamos hoy que hacer otra cosa que repetir lo ya manifestado reiteradamente.

El ministro de Agricultura debe observar que se ciernen sobre nuestra agricultura un peligro, que puede traducirse en catástrofe, si Dios no lo remedia. Ya se ha desenvuelto la catástrofe en muchos hogares. El tiempo es contrario a todas luces al desarrollo de los sembrados. De continuar la sequía y el viento, la cosecha será mala en calidad y en cantidad. ¿Puede decirse que ocurriría si ese fuese el resultado de la recolección próxima? Veríamos entonces que quienes ahora se esfuerzan por vender el primer producto de la tierra a cualquier precio, se verían luego en la necesidad de adquirir el de siembra, y en muchos casos el panificable, al precio que quisieran los acaparadores de hoy. El problema, pues, presenta otra faceta inquietante.

El ministro de Agricultura está convencido de la agonía de los agricultores. Es preciso que la anhelada solución no se retrase tanto que llegue demasiado tarde. Y si la solución no está próxima, dérguese todo lo legislado sobre materia triguera y déjense al labrador los brazos y la voluntad libre para no sufrir las angustias que le rodean.

reundaría en perjuicio de los demás labradores tenedores de trigo, a los que contestó el gobernador que él era fiel cumplidor de la ley, y que había advertido a los alcaldes que no debían, bajo ningún pretexto, permitir la salida de sus respectivos términos municipales ningún cargamento que no venga en forma legal, debiendo en caso de que los propietarios no obedecieran su mandato, ponerlo inmediatamente en conocimiento del Gobierno civil, conminándoles con imponerles sanciones si así no lo hicieran, sanciones que por desobediencia se impondrán también a los infractores, sin perjuicio de otras que la Junta acordará.

Como el ataque, entiendo no merecer, fué público, envío copia de esta carta de defensa a los periódicos que recogieron sus palabras, para quedar también públicamente con la honorabilidad que me corresponde.

De usted su afectísimo s. s., TIRSO UNTURBE.

El ministro de Agricultura, para acometer valientemente la solución del problema triguero, se aproxima ya a la semana. A lo largo de estos días no han faltado las notas y las declaraciones de el señor Benayas, quien dijo a los diputados que le visitaron: "Estoy convencido de la agonía de los agricultores".

A las veinticuatro horas de hacer esa declaración

PINTURA ANDALUZA

Por FRANCISCO VILLAESPEA

Paralelamente a la gran revolución literaria y obedeciendo también a idénticos impulsos iniciales, se fué operando en toda Andalucía un admirable y maravilloso renacimiento pictorial, escultórico y musical, como jamás floreciera en estas tierras milagrosas, amadas de la luz del ritmo y de la armonía.

La muelle suavidad del clima, atemperado en una perpetua primavera; la diáfana cristalinidad de la atmósfera que hace resaltar tan nítidamente las líneas y los contornos, y, sobre todo, la magia luminosa del Sol, ese mítológico alquimista que todo lo enciende y transmuta en deslumbradores relámpagos de iris, dan a la pupila andaluza una virtud sobrenatural para observar la luz y transformarla en colores, matices y tonalidades fabulosas, y percibir las formas y los lineamientos más imperceptibles. Virtud ejemplar y única a las predisposiciones naturales y a la acumulación subconsciente de múltiples y atávicas disciplinas artísticas, hicieron siempre de Andalucía vivero inagotable y crisol purificador de pintores y de escultores, compitiendo en cantidad y en calidad como Venecia y Florencia, las otras dos sedes inmortales del color y la línea. Pacheco y Valdés Leal, Murillo y Velázquez, Alonso Cano y Martínez Montañés, justifican con sus obras y resuelven a su favor esta competencia.

No obstante la escuela andaluza, la suntuosidad policroma, adamascada y metálica, un poco química, de los grandes maestros venecianos, ni la armonía perfecta de composición y de dibujo, demasiado académico de los viejos florentinos. Pero, en cambio, nadie la iguala en interpretación real y absoluta del color y de los matices, en la sobriedad y energía viril de los trazos, en la producción viva de la luz y del aire y, sobre todo, más que en sus procedimientos técnicos, en el fervor flameante que infunde a sus lienzos transfiriéndolos en realidades vitales con la virtud taumaturgica de sus pinceles, aletazos de éxtasis divinos y cálidos estremecimientos humanos. En la paleta andaluza, diluidos con los colores artificiales, hay siempre una púrpura de sangre, un azul inconfundible de alma y un oro palpante de idealidad, que dan a esta escuela pictórica un encanto tan subjetivo y tan intenso, que a la par nos arroba hasta el desfallecimiento y nos exalta hasta la embriaguez.

Y este mismo subjetivismo, este pintar al unísono con los ojos y con el alma, continúa aún siendo hoy, la característica común de los pintores andaluces. Los temperamentos y las tendencias más diversas, los más irreconciliables, se funden en este mismo anhelo, de crear, de fundir en los lienzos, con el color y la luz y la belleza de nuestra tierra, el fervor, el ensueño y la sed de eternidad de nuestra alma.

Ninguna tierra tan pródiga en grandes pintores, como esta bendita tierra de María Santísima, porque posee la paleta más rica y varia, los fondos decorativos más bellos y pintorescos y el fondo espiritual más idealista y más humano! Durante medio siglo ha enriquecido el arte universal con millares y millares de obras que serán orgullo eterno de los museos y colecciones particulares.

José Villegas, con «El triunfo de la Dogaresa», «La muerte del torero» y «El Decálogo»; Jiménez Aranda, con «El Accidente», su famosísimo «Cristo», y las imitables ilustraciones del Quijote. Salvador Viniegra, con «La bendición de los campos», «La romería del rocío» y «Las Cortes de Cádiz», pasaron ya los umbrales de la inmortalidad consagrados al unísono por la crítica y la fama.

Julio Romero de Torres! Este nombre triunfal es toda Andalucía. El alma, una y múltiple, triste y alegre, mística y pagana, casta y sensual, orgullosa y humilde, ligera y grave, de esta tierra tan compleja y tan paradójica, se encarna con plena integridad en este gran pintor, el más modularmente andaluz de todos.

Elegancia lunar de Sevilla, embriaguez pasional de Málaga, ensañaciones ojerosas de Granada, y nostalgia cesárea de Córdoba; palideces latinas de los olivares de Jaén, tristeza berberisca de las palmeras de Almería, saudades griegas de los viñedos gaditanos, atracción aventurera de los puertos de Huelva; todo esto tan múltiple y tan uno, exprime toda su fuerza emotiva... todo su zumo vital y hasta los jugos más recónditos de sus raíces más profundas en el arte supremo de este infatigable y milagroso creador de belleza.

¿Qué voy a decirlos del milagro, siempre renovado y ascendente de técnica, que de puro sobria y sencilla resulta inimitable?

Ni refinada voluptuosidad del Tiziano, ni la sana lujuria de Rubens, moldearon con más morbosa delectación ni con más anatómica solidez, sus vigorosas carnaciones; ni el Tintoretto ni el Correggio, cuidaron más puleritud y gracia el suntuoso plega-

do de sus ropajes; ni Velázquez ni Giorgione, usaron con más fabulosa justeza de los fabulosos tesoros de su paleta ni el propio Leonardo establecido tan perfecta armonía entre las figuras y los fondos; ni el Giotto ni Sandro Boticelli, espiritualizaron tan luminosamente la expresión, ni el mismo Theothocópuli puso en sus lienzos tanto fuego interior, tanta plasmación del alma...

Yo he seguido con admiración fraternal la ascensión dolorosa y triunfante de su genio desmesurado, mordido en lomas vivo de su carne por el demonio voraz e insaciable de la perfección. Y lo he visto caer y levantarse, sin retroceder nunca, sin condolerse de su fatiga, en un excelsior prolongado hasta el mártirio, con los ojos, la voluntad y el pensamiento clavados siempre, magnéticamente, en la estrella más lejana.

Desde aquellos balbuces geniales de «Mira qué bonita era» de la Exposición nacional de 1895 hasta la consagración definitiva de «La Musa Gitana» y desde ésta hasta la inconcebible perfección de su «Magdalena» y los últimos retratos, no se ha permitido una tregua ni un ocio ni un desfallecimiento, sorprendiéndonos siempre con un más allá de nuevos prodigios, de nuevas modalidades y de bellezas más absolutas.

Así como Vinc por no sé qué ocultos artes de brujerías, supo encarnar la eternidad compleja de su alma en los frívolos carmines de una sonrisa, Julio Romero de Torres ha sabido encarnar, en el carbón fugitivo de una mirada no sólo el misterio de un espíritu sino el propio espíritu del misterio.

¡Oh, los ojos deslumbrantes de sus mujeres!... Nos atraen con fascinaciones de sortilegio, arrastrándonos insensiblemente, hasta hundirnos en sus trágicas galerías de infinito, donde en un instante vivimos eternidades, y gozamos y sufrimos todos los sentidos y todas las realidades de la vida, del amor y de la muerte... A través de ellos veréis también, si vuestras pupilas saben mirar con fervor y con pureza, animado el hechizo florido de sus paisajes, el alma desnuda de la tierra andaluza. Yo he visto mejor, con más intensidad emotiva, el encanto feraz y bravo de mis valles nativos, en el fondo de los ojos de «La Sibila de Alpujarra», ese pequeño lienzo inmortal de Romero de Torres, que desde el saudoso mirador de mi vieja casona solariega.

Esas pupilas atentas, tan desmesuradamente abiertas que parece que quieren desgarrarse, escuchan y comprenden la voz del silencio y contemplan y retienen en su iris todo lo que no puede contemplarse ni retenerse: el alma impenetrable y hermética de las cosas.

Así como Julio Romero de Torres es el pintor máximo del alma andaluza, Gonzalo Bilbao refleja, mejor que ningún otro, la cálida y fecunda maravilla de la tierra mater. Pinta con luz y aire, como si el sol y el cielo de Andalucía se hubiesen fundido, hechos colores, en la policromía deslumbradora de su paleta. Toda la alegría sana y cascabelera de nuestro pueblo, toda la pintoresca exaltación de nuestras fiestas, la torridez vivificante de nuestros campos, la gama suntuosa de nuestros jardines, la orgía de oro y de púrpura de nuestros

DE LA CONFERENCIA DE STRESA

“EL CORRIERE DELLA SERA”, DICE QUE LA PAZ ESTA ASEGURADA

¿Una alianza defensiva entre Francia e Italia?

París, 15.—«L'Echo de Paris» dice que Inglaterra no participa aún activamente en la defensa contra Alemania, aunque no ponga obstáculos a los pactos de ayuda mutua. La conferencia no ha tenido casi ningún resultado positivo.

El mismo periódico certifica que Italia y Francia han comenzado ya las negociaciones para un Convenio aéreo, que sería el principio de un acuerdo más amplio. En resumen, puede decirse que el Gobierno francés no ha ganado ni ha perdido, lo que no es muy brillante.

«L'Ere Nouvelle» escribe que la antigua idea de seguridad francesa, a la que Inglaterra y aun ciertos círculos franceses oponían la de un desarme completo y radical, ha dominado en Stresa, en el sentido de que puede considerarse como una victoria de la diplomacia francesa.

«Le Jour» registra con satisfacción la armonía de la política francesa con la italiana, que significa una alianza defensiva. La conversión inglesa—dice—se debe a la consolidación del acuerdo francoitaliano.

El corresponsal técnico del «Excelsior» dice que los acuerdos de Stresa se asemejan mucho a alianzas, y su valor moral es mayor que el político.

«L'Homme Libre» considera el comunicado final de la conferencia como muy incoloro en su forma y en

atardécere, cuanto signifique salud, fuerza y energía en nuestra tierra y refulgencia, esplendor y deslumbramiento en nuestro cielo, palpita en el optimismo exuberante y comunicativo de sus lienzos.

Ante «Las cigarreras pasando el puente de Triana» y «Las cigarreras en la fábrica», se hubieran descubierto gentilmente en una reverencia de admiración sincera, el genio descontentado de su paisano don Diego de Velázquez y Silva, porque en estas prodigiosas telas su pincel ha realizado verdaderos milagros de verismo, pintando no solamente el aire, sino las liberaciones, y dando color y realidad a los movimientos y hasta parece que se respira el perfume de las flores, que se encienden como llamas en las tintelas azules de los caballos.

Moreno Carbonero, interpreta en toda su humana justeza las interesantes aventuras del «Ingenioso hidalgo»; Tomás Muñoz Lucena, en sus paisajes y en sus rincones de ciudades, oscurece la luz y el color del natural con la luminosidad centelleante de sus pinceladas; López Mezquita, festeja nuestros ojos con la bizarra zambra de color de su «Velorio» reanudando en «Mis amigos» la gloriosa tradición de los viejos retratistas españoles; Rodríguez Acosta, pintor de calidades y de interiores, enamorado de todas las dificultades, de todas las audacias del color y de la técnica; acumula dificultades, para darse el placer de vencerlas, y Enrique Simonet, a quien basta para la inmortalidad ese poema evangélico de «Jesús flevit super illam», donde parece que hasta el paisaje se arrodilla y solloza con las tribulaciones del Nazareno.

Unid a estos nombres los últimos románticos de la antigua Escuela sevillana como Antonio María Esquivel, Gutiérrez de la Vega, los hermanos Bécquer y Francisco Lameyer; los de paisajistas y costumbristas tan intensos y originales como Daniel Vázquez Díaz, el lírico comentarista de las sierras españolas; García Ramos, Gustavo Bacarissas, Marín Ramos, Hidalgo de Caviedes, Isidoro Marín, Gabriel Morcillo; acuafortistas tan formidables como Ricardo Baroja y Fernando Labrada; marinistas de la importancia artística de Ricardo Verdugo Landi, Fernández Alvarado, Emilio Ocón y Gaetner de la Peña; retratista como el conde de Aguiar, Díaz Molinay Cruz Herrera; dibujantes tan personales como Juan Comba, José Moya del Pino y Enrique Ochoa; añádanse artistas tan valiosos y sugestivos como Cristóbal Ruiz, José Nogales, Rico Cejudo, César Alvarez Dumont, Virgilio Mattoni, José Pinelo, Santiago Martínez, Enrique Jaraba, Murillo Carreras, Rafael y Enrique Romero de Torres, Alfonso Grosso, García Rodríguez, Federico Ferrándiz, Capulino Jáuregui, Pedro Sáenz, Felipe Abarzuna, Carazo Martínez, Luis Derqui, Angel de la Fuente, el pastelista genial José Gallegos, Sebastián Gessa Gallango, Francisco de Sancha, José M. Labrador, Martínez de la Vega, Martínez Cid, Pablo Picazzo, Miguel Angel del Pino, Manuel Piqueras, Sánchez Barbudo, y, tantos otros, y tendréis una idea aproximada, someramente aproximada, del lujurante florecimiento de la pintura andaluza.

En lugar de abrir el camino a alianzas militares, se ha decidido, después de una condena platónica de las «maquinaciones alemanas», recurrir a represalias, cuya eficacia queda sometida a muchas dudas.

«La paz está asegurada»

Milán, 15.—«El Corriere della Sera», refiriéndose especialmente a la iniciativa del señor Mussolini, califica el resultado de la conferencia de Stresa como magnífico.

Según este periódico, la conferencia ha asegurado a Europa un período de paz, y ninguna conferencia, después de Versailles, ha tenido tanta influencia como la de Stresa.

La paz está asegurada, especialmente en los países balcánicos.

Un millón de pesetas para la Universidad de Oviedo

Más indemnizaciones importantes

Oviedo, 15.—Bajo la presidencia del gobernador general, señor Velarde, se ha reunido hoy la Junta de Socorros. Terminada la reunión, el secretario manifestó que la Junta había despachado los siguientes expedientes: se concedió un millón de pesetas que solicitaba la Sociedad de Amigos de la Universidad para reponer la biblioteca de la misma; al Ayuntamiento de Cangas de Onís, 50.000 pesetas para reconstrucción de dos edificios

incendiados por los revolucionarios; a la Sociedad Minas de Teverga, pesetas 10.728 de las 56.806 que reclamaba; a la iglesia parroquial de Cabañaquinta, 16.507 de las 21.559 que pedía; esta parroquia fué totalmente destruida por los revolucionarios; al Ayuntamiento de Barruelo, 48.035 de las 90.000 que solicitaba; a la iglesia parroquial del mismo pueblo, que pedía 72.000, se le conceden 41.517; grupo escolar del mismo pueblo, pesetas 2.500. También se conceden indemnizaciones a varios particulares.

El ministro de la Gobernación habla de unas supuestas detenciones

Madrid, 16.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Echegaray, se refirió a unas supuestas detenciones, practicadas en Málaga, del diputado señor Ramos Acosta y del ex diputado señor Baeza Medina.

«Lo ocurrido—dijo el subsecretario de Gobernación—fué que el señor Ramos Acosta asistió en Vélez Málaga a un acto político celebrado sin la debida autorización gubernativa, y al cual concurrieron los extremistas: comunistas, anarquistas, sindicalistas, etcétera. La autoridad detuvo a los organizadores de este acto, imponiéndoles las multas correspondientes; pero no al señor Ramos Acosta, al que

La Casa Fermín

presenta su novísima y suntuosa colección de LANAS y SEDAS para las temporadas de primavera-verano

LA EFECTIVA NOVEDAD
LAS MEJORES CALIDADES
LOS PRECIOS BAJISIMOS

CASA FERMIN
Isabel la Católica, número 6

¡ATENCIÓN! Regala bonitos y originales globos a los niños de los compradores del LUNES PROXIMO

no se le detuvo para nada.

En cuanto al ex diputado señor Baeza Medina, que tomó parte en otro acto político, también celebrado sin la debida autorización, en Antequera, todo lo ocurrido fué que se le invitó a pasar a la Comisaría, donde comprobó su personalidad, y se trasladó a Málaga. En esta población fué llamado por la autoridad para poner en su conocimiento que había sido multado por intervenir en un acto político sin la debida autorización, infringiendo con ello la ley de Orden público.

De las demás provincias de España, los gobernadores me comunican que existe tranquilidad.

EN EL TEATRO JUAN BRAVO

UN MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Con asistencia de numeroso público, en el que predominaban los elementos de las organizaciones socialistas, se celebró anteayer en el teatro Juan Bravo un mitin organizado por la Agrupación local de Izquierda Republicana.

El presidente, señor Carrasco, dió cuenta del objeto del acto y leyó las adhesiones recibidas, así como de las comisiones de los pueblos que asistieron al mitin.

Al levantarse a hablar el secretario de la Agrupación don José Gutiérrez, fué muy aplaudido. Comenzó diciendo que con este acto da principio la propaganda del partido de Izquierda Republicana por la provincia. Hace la presentación de los oradores y manifiesta que son los hombres del primer bienio, calumniados y difamados porque su obra representaba la honradez y la justicia.

Dedicó un recuerdo a las familias de los republicanos encarcelados y perseguidos, diciendo que junto a esa multitud de almas doloridas se levanta la esperanza de una mañana y que esa esperanza no puede ser otra que la República del 14 de Abril, con todo su contenido social y con el poder en manos de los republicanos.

Analiza la persecución de que es objeto don Manuel Azaña, que es ovacionado y vitoreado.

Termina haciendo un llamamiento a todos los republicanos del 14 de Abril para formar el bloque que haga frente a la reacción y espera que en una contienda próxima todos los republicanos vayan unidos para conseguir el triunfo. (Ovación.)

Por no haber podido concurrir el representante de las Juventudes, hizo uso de la palabra el señor Alonso, de la Agrupación de Segovia, quien manifiesta que su misión en el acto ha de ser muy corta y que quiere limitarse a hacer un llamamiento a las juventudes liberales y republicanas para que se afilien al partido para defender las esencias del régimen republicano.

A continuación usó de la palabra el señor Martín de Antonio. Saluda a todos los que le honran con su voto en las pasadas elecciones.

Hace un estudio de lo que significa en España el voto de la mujer y dice que cuando las Cortes Constituyentes dieron a la mujer el voto pensaron solamente en la mujer del hogar, en la que sólo se preocupa de sus hijos, pero que no pensaron, porque creían que no tenía existencia, en la otra mujer, sometida a la tutela del clericalismo.

Termina diciendo que espera que una contienda electoral próxima todos los republicanos sabrán vencer a los que no sienten la República.

El señor Ballester Gozalvo comienza diciendo que es lamentable que en un acto de conmemoración de la República no se hallen presentes las representaciones más destacadas del régimen que, como organismos oficiales, deberían estar en el acto.

Glosa los distintos episodios por que ha atravesado la República. Hace alusión a la suspensión de Ayuntamientos, diciendo que el Poder de la República se apoyó en aquellos Ayuntamientos, los cuales hoy han sido todos destituidos.

Termina diciendo que Segovia ha de responder, como las demás provincias, a la corriente de izquierdas, para que vuelva el Poder a aquellos hombres honrados.

Don Antonio de la Villa comienza

diciendo que al llegar a Segovia se ha encontrado al pueblo viendo desfilar al Ejército por la plaza Mayor, y al oír que se decía: Vista a la izquierda y Viva la República, se sentía satisfecho, pues aunque la República sólo hubiese conseguido eso, ya era bastante conseguir, que en el Ejército se dijera ¡Viva la República!

Hace un análisis de la política en general, haciendo alusión a las calumnias de que son objeto los hombres honrados del primer bienio.

Termina diciendo que todos los republicanos han de estar en pie para defender la República.

(Se dan muchos vivas a Azaña y a don Marcelino Domingo.)

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminó el acto a las dos menos cuarto.

A las dos de la tarde se reunieron en el hotel Victoria gran número de comensales para celebrar el 14 de Abril. Asistieron representaciones del partido conservador y de Unión Republicana.

Ofreció el almuerzo don Segundo de Andrés, en breves y sentidas frases, y a continuación hablaron, también muy brevemente, don Antonio de la Villa y el señor Ballester.

A las siete de la tarde se celebró en el mismo hotel el lunch con que Izquierda Republicana celebraba el cuarto aniversario de la República.

Asistieron unos 200 comensales y gran cantidad de afiliados a los partidos de Unión Republicana, socialista y comunista.

En brevísimas palabras ofreció el acto el secretario de la Agrupación, señor Gutiérrez, y en medio de la mayor cordialidad terminó dicho acto.

Palabras de tono pacifista del ministro de Estado

En el banquete organizado en su honor por los corresponsales extranjeros

Madrid, 16.—La Asociación de Corresponsales de Prensa Extranjera invitó al ministro de Estado, señor Rocha, a un almuerzo en un céntrico hotel, después del Consejo de ministros celebrado ayer.

A los postres, el presidente, señor Gullino, leyó un expresivo y afectuoso saludo al ministro de Estado, dedicando muy respetuosas frases al Presidente de la República y al jefe del Gobierno, señor Lerroux.

El señor Rocha agradeció las frases cariñosas dedicadas a Su Excelencia el Jefe del Estado y al señor Lerroux, cuyas características de republicanismo y compenetración espiritual con él puso de relieve. También dió rendidas gracias por las muestras de cariño de los corresponsales extranjeros a la República española.

Disculpó las molestias que en épocas de perturbación se hace preciso causar a los periodistas, no sólo en España, sino en todos los países del mundo. Advirtió que el afán de España es de paz, como ya lo demostró siendo el primer Estado del mundo que ha consignado en su Constitución la renuncia a la guerra como aspiración de política internacional. Y terminó declarando su férvida esperanza en que los periodistas de todos los países contribuirán a mantener la paz y evitar nuevas guerras entre los pueblos.

Don Antonio de la Villa comienza

Los automóviles y conductores que hay en Segovia

Durante el mes de Marzo la Jefatura de Obras públicas ha autorizado a catorce conductores y matriculado ocho automóviles. El número de los primeros alcanza 2.105 y el de los vehículos 1.389.

Los conductores autorizados

Vicente Sacristán Terradillos, Gerardo Arranz Gilsanz, Clemencio Muñoz Sánchez, Jesús Pérez de las Heras, Luis Moreno Villalón, Felipe Martín Manrique, Luis Martín Manrique, Bernardo Gasque Pérez, Miguel Pérez Fernández, Victoriano Provencio Domínguez, Francisco Alonso Díaz, Antonio Mollinedo Gálzalo, Isaac Zamorano Cosío y José Provencio Gómez.

Propietarios de los automóviles matriculados

Eleuterio C. de Lucas, de Lastrada de Cuéllar; Pablo García García, de Aguilafuente; Anselmo Benito, de Arenilla de Villadiego; Inocente García, de Navafria; Diego Collado, de Segovia; Pedro Moreno, de Segovia; Domingo González, de Prádena; Víctor Villa López, de Segovia.

La operación de la próstata se puede evitar

A partir de la cincuentena, quizá a los más de la tercera parte de los hombres están expuestos a sufrir de la próstata. Pero afortunadamente en no todos la evolución de estos padecimientos conduce inevitablemente a la operación. Muchos han evitado la intervención quirúrgica, atenuando o suprimiendo sus dolencias e incluso volviendo a encontrar una nueva vitalidad haciendo uso del tratamiento magnético. No pasa día a n que recibamos nuevos testimonios a este respecto, así lo prueba esta carta de don P. C. cuya autenticidad respondemos.

«Mi próstata llegó a tener aproximadamente el volumen de una pelota de tenis. El médico, a quien consulté, me aconsejó que me operara. Entonces comencé tratamiento con las grajeas de Magnético. Desde que sigo este tratamiento diario no orino más que poco durante el día, ninguna dificultad ni molestia y durante la noche sin tener necesidad de levantarme. «Pronto voy a cumplir los treinta años y no me siento envejecer».

El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección AP. Aparado 648—Madrid.

Se deliene en Mataró a varios extremistas y se les ocupan doce pistolas

Barcelona, 15.—Como consecuencia de las investigaciones que se venían verificando por la Policía para la busca de armas y municiones que obraban en poder de los elementos dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo, procedentes del movimiento del 6 de Octubre último, y habiendo sabido la Policía que los directivos de dicha organización en Mataró estaban realizando gestiones entre los afiliados para recabar fondos con destino a la compra de armas y municiones más modernas, se ordenó a los agentes de la Brigada Social que realizasen las pesquisas necesarias.

Al efecto, los agentes se trasladaron a Mataró, y después de incesantes gestiones se pudo detener en un taller de la carretera de Mataró a Argenteo a José Perea Bodo, José Cereña Sonet, José Creneña Planells, Santiago Camps Pujol y Jaime Roig Ferrer, todos ellos vecinos de Mataró pertenecientes a la C. N. T., el primero es tesorero de dicha organización; el segundo, vocal, y el tercero delegado del Sindicato de la Construcción.

Se les ocuparon doce pistolas de diferentes marcas y calibres, algunas de ellas cargadas con bala en la recámara, y mil y pico de pesetas en metálico.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Centro para enseñanza en este arte, sistema FERRER. lo más sencillo y práctico. ¿Dónde? En Hilanderas. PRECIOS REDUCIDOS

Esta tarde conferencian detenidamente los señores Lerroux y Martínez de Velasco, concediendo este último mucha importancia a la entrevista

El jefe agrario dice que si no cambia totalmente la orientación política de Gobierno, el apoyo de su partido sería imposible. Cree que el actual Gobierno se presentará a las Cortes y si existe fórmula de reconstrucción del bloque gubernamental este acontecimiento no tendrá lugar hasta que el Gobierno obtenga el voto de confianza en el Parlamento

«Gaceta» Autoriza a la presidencia del Consejo para prescindir del prorrateo de sueldo y poder concertar directamente la contratación, con carácter provisional, de los servicios de comunicaciones marítimas internacionales. Estableciendo nuevas divisiones en los territorios y demarcaciones territoriales de las posesiones españolas del Golfo Pérsico y determinando las funciones directrices de sus autoridades.

«Diario Oficial» Concediendo el empleo de general brigada honorario, a los coroneles Luciano Paz, don Francisco de Paula y don Leopoldo Cañal. Mañana del jefe del Gobierno Madrid.—El presidente del Consejo de ministros en su despacho de la Presidencia.

«Diario Oficial» Concediendo el empleo de general brigada honorario, a los coroneles Luciano Paz, don Francisco de Paula y don Leopoldo Cañal. Mañana del jefe del Gobierno Madrid.—El presidente del Consejo de ministros en su despacho de la Presidencia.

«Diario Oficial» Concediendo el empleo de general brigada honorario, a los coroneles Luciano Paz, don Francisco de Paula y don Leopoldo Cañal. Mañana del jefe del Gobierno Madrid.—El presidente del Consejo de ministros en su despacho de la Presidencia.

«Diario Oficial» Concediendo el empleo de general brigada honorario, a los coroneles Luciano Paz, don Francisco de Paula y don Leopoldo Cañal. Mañana del jefe del Gobierno Madrid.—El presidente del Consejo de ministros en su despacho de la Presidencia.

«Diario Oficial» Concediendo el empleo de general brigada honorario, a los coroneles Luciano Paz, don Francisco de Paula y don Leopoldo Cañal. Mañana del jefe del Gobierno Madrid.—El presidente del Consejo de ministros en su despacho de la Presidencia.

«Diario Oficial» Concediendo el empleo de general brigada honorario, a los coroneles Luciano Paz, don Francisco de Paula y don Leopoldo Cañal. Mañana del jefe del Gobierno Madrid.—El presidente del Consejo de ministros en su despacho de la Presidencia.

—Realmente no he podido apreciarlo, porque no he salido de Barcelona, pero las referencias que me han llegado señalan que los efectos de la propaganda de la Izquierda y su influencia se neutralizarán positivamente en unas posibles elecciones, por las organizaciones de derechas. Lo deduzco del espíritu público y de las enseñanzas que aquella opinión ha extraído de los pasados acontecimientos.

Se refirió nuestro compañero a la política general del país y, en esta parte de la entrevista, el señor Martínez de Velasco confirmó que se disponía a celebrar esta tarde una conferencia detenida con el presidente del Consejo, en la que se abordarían interesantes extremos de actualidad.

—¿Su variación sigue dependiendo de que se cambie totalmente la orientación política del Gobierno? —Indudable; sin ese cambio, nuestro apoyo sería imposible.

—¿Cree posible la reorganización del Gobierno antes de reanudarse las tareas parlamentarias? —No lo creo. En todo caso, estimo que el Gobierno se presentará con su actual composición, y aun en el caso de que exista una fórmula para reconstruir el bloque gubernamental, este acontecimiento no tendrá lugar hasta después de obtenido el voto de confianza en el Parlamento por el actual Ministerio.

—¿Sigue en pie la cuestión de la proporcionalidad de carteras dentro del Gobierno? —Nosotros no hacemos cuestión del disfrute de carteras.

—¿Su variación sigue dependiendo de que se cambie totalmente la orientación política del Gobierno? —Indudable; sin ese cambio, nuestro apoyo sería imposible.

—¿Su variación sigue dependiendo de que se cambie totalmente la orientación política del Gobierno? —Indudable; sin ese cambio, nuestro apoyo sería imposible.

—¿Su variación sigue dependiendo de que se cambie totalmente la orientación política del Gobierno? —Indudable; sin ese cambio, nuestro apoyo sería imposible.

—¿Su variación sigue dependiendo de que se cambie totalmente la orientación política del Gobierno? —Indudable; sin ese cambio, nuestro apoyo sería imposible.

—¿Su variación sigue dependiendo de que se cambie totalmente la orientación política del Gobierno? —Indudable; sin ese cambio, nuestro apoyo sería imposible.

tas y las judías verdes cocidas y cortadas, con ruedas de tomate crudo. Encima se distribuyen los huevos duros y cortados en la misma forma que los tomates, rociándolo todo de salsa mayonesa.

HISTORIETAS Dulce y dura Los músicos de Luis XIV tocaban el «Miserere», de Lully. El Rey lo escuchaba de rodillas y, por consiguiente, de rodillas tenían que estar los cortesanos.

Al final del salmo preguntó el Rey al duque de Gramont: —¿Qué le parece esa música? —Señor, para el oído muy dulce, mas para las rodillas muy dura.

CONSEJOS Caída del cabello El método de Lassar para evitar los progresos de la caída del cabello, da buen resultado. Primeramente lavar la cabeza con la mano o cepillo suave, lavar con agua caliente y enjuagar con agua fría, secar y friccionar después con:

Bicloruro de mercurio, 0,50 gramos; agua destilada, 150 gramos; glicerina, 50 gramos; agua de colonia, 50 gramos. Después de seca la cabeza, nueva fricción con: Alcohol absoluto, 100 gramos; naf-tol, 0,50 gramos.

Y seca, de nuevo aplicar moderadamente la siguiente fórmula: Acido salicílico, 2 gramos; tintura de benjuí, 3, y aceite de piel de buey, 100 gramos.

DE SOCIEDAD Enferma grave Se encuentra gravemente enferma, la esposa del capitán de Artillería señor Julián e hija del que en vida fue conocido médico de esta población don Vicente Hernán (q. e. p. d.) Vivamente deseamos su alivio.

De oposiciones Ha aprobado con el número uno en las oposiciones para ayudantes de Farmacia militar, nuestro estimado amigo don Epifanio Castro. Enhorabuena.

Expresión de gratitud La familia de doña Isidra de Andrés Díaz, fallecida el día 10 de este mes, da por nuestro conducto las gracias más expresivas a cuantas personas se interesaron por su salud, durante la grave enfermedad que le produjo la muerte, y asistieron a la conducción del cadáver al Cementerio y a los actos religiosos oficiados por el eterno descanso del alma de la finada.

Alcaldía constitucional de Segovia Pago de amortización de láminas e intereses A partir del día de mañana, 17 del actual, queda abierto el pago, en la Depositaria municipal de esta ciudad, de las láminas de la Deuda de esta excelentísima Corporación que fueron amortizadas en virtud de sorteo celebrado el día 28 de Diciembre del pasado año, así como de los intereses de todas las expresadas láminas que se hallaban en circulación el día 31 del expresado mes de Diciembre, correspondientes al año 1934.

Los números de las láminas a que correspondió dicha amortización, es el siguiente: 9 32 37 38 46 50 59 64 98 104 135 146 153 174 227 232 245 250 262 264 273 318 367 390 432 469 470 476 481 482 492 495 500 501 515 529 532 541

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos a quienes interese. Segovia, 16 de Abril de 1935.—El alcalde, P. GUARDADO.

Traspaso por asentarme de esta capital taberna acreditada, en inmejorables condiciones, garantizando ventas, próxima al Azoguejo, casa Páco (bar), Perocota, 5.



El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD restaura en pocas semanas a los niños débiles o retrasados en el crecimiento. Su actividad es asombrosa en los casos de INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULA, RAQUITISMO. Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado por sus efectos tónicos y reconstituyentes. Es inalterable en todos los climas, por lo que puede tomarse en cualquier época del año. No se vende a granel. LAXANTE SALUD En grageas. No irrita. Nunca molesta. Pídase en farmacias.

CASA COLOMBA MADERAS Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia TELEFONO 815 NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

LA MARUJITA Recuerda a usted, por si se le olvidó, que en ultramarinos, en conservas de pescados y mariscos es el establecimiento más surtido, así como también en mermeladas y melocotón natural. Todo de las mejores marcas ESPECIAL PARA SEMANA SANTA Se ha recibido bacalao Escocia, Noruega y otros, a precios baratísimos Bacalao español sin espina ni piel. Vinos y licores de todas marcas Llame al teléfono 319 y será servido seguidamente a domicilio

SAN FRANCISCO, 14 VICTORIANO PORTERO HERNANZ

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS MARIANO ROMERO Ex médico del Dispensario Antivenéreo Consulta de diez a once y de cuatro a cinco Económica: De dos a cuatro Cervantes, núm. 38 (frente al bar Venecia) Segovia Teléfono 46

Alcaldía Constitucional de Segovia Subasta El excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesiones por el mismo celebradas los días 15 de Marzo último y 5 del corriente acordó, por unanimidad, que se saque a subasta el derribo de las casas números 16 y 18 de la calle del Gobernador Fernández Jiménez. El tipo que ha de servir de base a esta subasta será el del valor de los materiales del derribo, girando las proposiciones al alza en metálico respecto de este tipo. Los licitadores consignarán en la Depositaria municipal o en la sucursal de la Caja general de Depósitos una fianza provisional de DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS (250 pesetas). La subasta se celebrará el día 14 de Mayo próximo, a las doce de su mañana, en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia o la del teniente de alcalde en quien delegue, con las formalidades establecidas en el artículo 14 del Reglamento de Contratación municipal de 2 de Julio de 1924. Las proposiciones se presentarán durante el plazo de media hora ante la Mesa a este fin constituida, acompañando los concursantes su cédula personal y el resguardo de la fianza antes indicada, reintegrado con los timbres municipales correspondientes. Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en el negociado tercero de la Secretaría municipal durante los días y horas de oficina que median hasta el día 10 de Mayo próximo. Segovia, 9 de Abril de 1935.—El alcalde, P. Guajardo.

MODELO DE PROPOSICION (Se extenderá en papel timbrado de la clase 6ª y en el sobre se escribirá: «Proposición para optar a la subasta de derribo de las casas números 16 y 18 de la calle del Gobernador Fernández Jiménez»). Don ... vecino de ... entiendo del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día ... se comprometo a ejecutar el derribo que se menciona en el citado anuncio por la cantidad de ... (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente)

A LOS HERNIADOS Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias: la mayor parte de ellos son perjudiciales. Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno METODO DEL DOCTOR MUÑOZ, con nombre registrado y patentado, y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales. No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos, sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana, en SEGOVIA, viernes, 19 de Abril, Hotel Victoria. RIAZA, sábado, 20 de Abril, Fonda La Riazana. SEPULVEDA, domingo, 21 de Abril, Fonda Carilla. CANTALEJO, lunes, 22 de Abril, Hotel La Unión. Instituto de las hernias método del doctor Muñoz Rambla del Centro, 11, 1.ª.—BARCELONA

INFORMACION GENERAL

Ha embarcado para Ceuta la quinta bandera del Tercio y en breve marchará la cuarta

La industria alcoholera Alcázar de San Juan.—Para fecha próxima se anuncia la celebración de una Asamblea magna para exponer la grave situación de la industria alcoholera, pues se llega al extremo de estar cerradas la mayor parte de las fábricas. Terminada la Asamblea, una caravana de obreros alcoholeros irá a Madrid para entregar personalmente las conclusiones que se aprueben.

Barco italiano de arribada forzosa Ferrol.—Entró en este puerto, de arribada forzosa, el vapor italiano «Gian Franco», que salió de Génova para Dancing.

Noticias de Asturias Oviedo.—Ha salido para Ceuta la quinta bandera del Tercio, siendo despedida por las autoridades y numeroso público, que hizo objeto de manifestaciones de simpatía a los soldados. Cuando esta bandera llegue a Ceuta se pondrá en marcha la cuarta.

—Por primera vez desde la proclamación de la República saldrá el viernes la procesión del Santo Sepulcro, a cuyo objeto ha visitado el obispo a las autoridades y éstas han ofrecido garantizar el orden de su celebración.

Continúa la censura de Prensa y el servicio de las fuerzas de orden público con fusil. —La recogida de armas prosigue. En las últimas veinticuatro horas se

han recogido cuatro mosquetones, tres remington, dos escopetas, tres pistolas, un revólver y 76 cartuchos de guerra.

Octogenario carbonizado Lugo.—Hallándose en la cocina de su domicilio Daniel Fernández, de ochenta años, se le incendiaron las ropas y pereció carbonizado.

Marinos alemanes en Cartagena Cartagena.—Los marinos alemanes del buque escuela «Endem» depositaron una corona en la tumba del suboficial de la misma nacionalidad, de la tripulación del submarino «U.39», que pereció durante la gran guerra.

A La Serna le ha sido practicada una operación muy dolorosa El diestro ha experimentado ligera mejoría

Madrid.—En el sanatorio Villa Luz, donde se encuentra hospitalizado el diestro Victoriano de la Serna, nos han manifestado que esta mañana el doctor Pérez Vázquez le hizo una cura, consistente en una pequeña operación que resultó dolorosísima para el herido, pues se efectuó sin ninguna clase de anestesia. La herida presenta muy buen aspecto, pero a consecuencia de la citada operación, Victoriano se encuentra más tranquilo. No obstante, dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado ligera mejoría. Siguen llegando al sanatorio numerosos telegramas de todo el país en los que se interesan por el estado del diestro.

MENCHETA. Curiosidades y anécdotas

CHISTOLOGIA Acababa de confesar un sacerdote a un criminal que había de ser ajusticiado al día siguiente, y le dijo: —Píde lo que quieras, hijo, que se te concederá. El criminal pidió fresas. —¿Fresas—repuso el sacerdote—y estamos en Enero? No puede ser, hijo; pide otra cosa. —No se apure usted, Padre; yo no tengo prisa.

—¡A ver! Dígame usted—le preguntaba, en un examen, un catedrático a un alumno—. En materia de epístolas célebres, hay una que ningún casado, ni nadie que haya asistido a una boda puede desconocer. Sabrá usted a cuál me refiero... —¡Claro!—respondió, sin titubear, el examinando—. A la epístola de Horacio a los Pisones.

COCINA Huevos a la moda Se forma un fondo con rodajitas de patata y se les rodea de judías verdes, también cortadas, previamente cocidas y rebogadas en manteca de vaca. Se colocan encima los huevos fritos, poniendo sobre cada uno un poco de salsa y de tomate y rociándolo todo con jugo de ternera. Si este plato se quiere en frío, se colocarán sobre una fuente las pata-

PARA LAS PROXIMAS FERIAS A los comerciantes e industriales conocidos editores VIGIL y operarios de EL ADELANTADO, agradecidos a las atenciones anteriores, comunican a los comerciantes e industriales que en breve pasarán por respectivos domicilios al objeto de confeccionar el PROGRAMA de la próxima feria y fiestas de esta capital ::::

EN LISBOA

La crisis del escudo. Los resultados de una experiencia monetaria llevada a sus últimas consecuencias

Por FERRO ALVES

(El autor de este artículo, es uno de los periodistas más inteligentes de la nación vecina. Actualmente colabora en varios de los más importantes diarios lusitanos, siendo sus artículos muy celebrados en aquel país.)

De todas las monedas europeas, ninguna sufrió mayores vicisitudes que el escudo portugués.

Terminada la guerra, el escudo fue víctima de la especulación internacional. La debilidad del signo monetario portugués no le permitía resistir a la ofensiva desencadenada contra él, por los especuladores de Londres y París.

El escudo empezó una carrera hacia el abismo.

La libra oro, que se cotizaba en cuatro escudos y medio, de pronto pasó a valer veinte escudos.

La caída de la unidad monetaria portuguesa tuvo caracteres catastróficos.

El pánico se apoderó de los medios bursátiles y en pocos meses la libra oro cotizaba a 173 escudos.

Los Gobiernos que se sucedían en el Poder victimados por la crisis monetaria intentaban en vano detener la baja.

En el año de 1924, el ministro de Hacienda consiguió frenar el descenso del escudo adoptando algunas medidas, que después fueron aplicadas con igual suceso en Francia y Bélgica. La creación del Centro de Contratación de la Moneda y una política hábil encaminada a constituir reservas metálicas permitió encauzar las fluctuaciones del escudo.

Las presiones tomadas por el Gobierno dieron en resultado la estabilidad de la moneda a base de 94 escudos por libra-oro. Durante cinco años el valor del signo monetario no sufrió alteraciones. Una reserva de cuatro millones de libras esterlinas en la Banca de Londres y las disponibilidades de divisas extranjeras en el Centro de Contratación mantuvieron el escudo estabilizado, sin esfuerzos ni preocupaciones. En el año 1930, el ministro de Hacienda quiso proceder a la estabilización legal acuciado por las dificultades financieras.

Los déficits ocasionados por una gestión presupuestaria desgraciada

debilitaron mucho el prestigio del escudo.

Los excesos de gastos saldados con emisiones de títulos de la Deuda producirán la desconfianza y acarrearán la pérdida de las reservas metálicas.

No tardó en hacerse sentir la flojedad del escudo. Con lentitud, pero de una manera irresistible, comenzó bajando hasta llegar hasta 110.

El ministro de Hacienda publicó entonces un Decreto estabilizando el escudo en relación con la libra. Mediante la creación de un fondo de reserva en oro, las disponibilidades existentes en divisas extranjeras y un depósito de cerca de tres millones de libras en Londres, el escudo fue declarado convertible y fijadas las características del escudo oro. Portugal se reintegró así al sistema del patrón oro que la crisis económica le hiciera abandonar durante unos cuantos años. Pero su tragedia monetaria no hacía más que principiar. Tres meses después de la estabilización legal, la libra esterlina renunciaba al golpoint. La suerte del escudo ligada a la moneda inglesa, en un momento en que ésta amenazaba derrocarse, iba a conocer todos los avatares de una desvalorización catastrófica.

La caída de la valuta inglesa sorprendió los medios financieros portugueses, que no se habían percatado a tiempo de la fragilidad de la divisa británica. En presencia de la inesperada realidad, el Gobierno supo cómo proceder. Imposibilitado de actuar en defensa del escudo eligió la solución más cómoda, que consistía en acompañar la devaluación de la libra. De nuevo el país volvió a conocer los días trágicos de la caída del escudo, mas ahora en peores condiciones, ya que la moneda portuguesa arrastrada por la libra, se convertía en una especie de moneda divisionaria indefensa y desorientada. En contados días la libra perdía el 30 por 100 de su valor y el escudo, sin personali-

dad propia, sufría igual desvalorización.

El ministro de Hacienda en un último esfuerzo quiso salvar el escudo de la esclavitud, que sobre él pesaba. Por medio de una intervención del Centro de Contratación el escudo pasó a cotizarse en relación al dólar, respetando, claro está, la devaluación sufrida con anterioridad y que era de 33 por 100.

Los tres millones de libras depositadas en Londres y que hacían parte de la reserva metálica sufrieron la consiguiente merma. Más de cien millones de escudos perdió el Tesoro, por no haber retirado inmediatamente de Londres esa importante cantidad. Con ese depósito y otras divisas guardadas en la cartera del Banco de Portugal, el Gobierno procedió a comprar oro en barras para constituir una reserva metálica. El error inicial de preferir a las reservas en oro, una masa de divisas extranjeras, con la finalidad de utilizarlas como fondo de maneó estaba destinado a causar al Estado cuantiosos prejuicios. Mientras se tramitaban las operaciones para garantizar la estabilidad del escudo con las existencias de un stock-oro, el dólar abandonaba el gold-point. Dos fracasos tan rotundos en el orden monetario eran para provocar el pánico y dar la sensación de que era imposible luchar con el destino. Lo cierto es que el escudo, sin medios de defensa, volvió a bajar. El Gobierno, además nada hizo, para sostener su caída vertical. La valuta portuguesa sin valor intrínseco pasó a cotizarse en armonía con el cambio de Londres. En cuatro años el escudo se desvalorizó en 70 por 100 en relación a su paridad de hecho con el oro en 1930.

Una libra oro, que a la par equivalía cuatro escudos y medio, representa en la actualidad 190 escudos. Significa ésto, que el escudo vale hoy cuarenta y dos veces menos, que en 1914. Esta desvalorización impide el

La carrera ciclista Eibar-Madrid-Eibar

También resulta vencedor Ezquerria en la segunda y tercera etapa

El domingo por la mañana salieron del domicilio del Club Ciclista Burgalés los reuñers que toman parte en la prueba Eibar-Madrid-Eibar.

Los primeros kilómetros fueron cubiertos en plan de reserva por parte de todos los participantes y ante el fortísimo viento que les sopla de frente. En las dos horas primeras de carrera, se cubrieron 48 kilómetros, al promedio de 24,200 por hora. A la cabeza marchaban Bastida, Cañardo, Escuriel y Cardona.

Ante la llegada a Aranda de Duero, donde se disputaba una prima, Mostajo acelera la marcha, y, en un magnífico esfuerzo, se la adjudica.

De Burgos a Aranda de Duero la media alcanzada fué 24,742 kilómetros por hora. Al subir la pendiente de Onrubia de la Cuesta, se produce una colisión en un grupo, del que salen malparados Urbano Bautista y Salvador Hévia, que por esta causa quedan retrasados.

Ante la subida del Puerto de Somosierra, la lucha se generaliza, sobre todo entre los trepadores, y son Ezquerria y Fermín Trueba, los que, en un formidable codo a codo, se disputan la escalada, consiguiendo los dos destacarse del resto. En los últimos tramos, Fermín se adelanta y logró llegar a la cima por dos largos y medio de ventaja sobre su rival. Después llegan a la cresta el francés Beard, Antonio Prior y Elys Ciprien. El descenso es rapidísimo.

La clasificación de la segunda etapa
Primero, Federico Ezquerria, en 9 h., 45 m., 30 s.; segundo, Luciano Montero, en 9 h., 46 m., y en el mismo tiempo que éste, Cardona, Bear y Trueba; sexto, Mariano Cañardo, en 9 h., 48 m., 30 s., y a continuación por el siguiente orden: Escuriel, Fermín Trueba, Hargues, Elys, Larruy, Tuero, D. Ruiz, Ruiz Trillo, Bacheró, Cepeda, Prior, Bastida, Mostajo, etc.

Clasificación general
Primero, Salvador Cardona (Orbea), en 15 h., 54 m., 30 s.; segundo, Vicente Trueba (B. H.), en igual tiempo; tercero, Montero, en 15 h., 55 m., 30 s.; cuarto, Beard, en igual tiempo; quinto, Ezquerria, en 15 h., 57 m., 45 s.; sexto, Escuriel, en 15 h., 57 m., 50 s., y a continuación Cañardo, Elys, F. Trueba, Larruy, Tero, D. Ruiz, Prior, Bacheró, M. Trueba, Demetrio Vicente, Goenaga, Ruiz Trillo, Hévia, Cepeda, Bastida, Pau, Oñaderraete, hasta 37 clasificados.

Tercera etapa
Burgos, 16.—En las primeras horas de ayer partieron de Madrid los routiers para cubrir la tercera etapa de la carrera.

La prueba se inició a fuerte tren que pudieron realizar mejor que el sábado, debido a no correr el fuerte viento que soplabla dicho día.

A las tres de la tarde, el primer

PUBLICIDAD ALEX

Anuncia a comerciantes, industriales y profesionales que en breve dará comienzo el estudio del programa que esta Agencia ha de presentar en ferias y fiestas 1931
Todo el mundo conoce el alto valor y la delicadeza que contienen los programas editados por esta Agencia. Anúnciese en él. No se deje sorprender por personas poco escrupulosas



Gobierno de fijar un nivel de cambio y de asegurar su estabilidad en el extranjero.

La experiencia portuguesa llevando el escudo a un extremo de devaluación sin igual en Europa, lejos de aminorar la crisis económica, no hizo más que empeorarla.

INTENTO DE ATRACO

Hace huir a tres pistoleros, pero resulta herido

Santander, 15.—En Campogiro, en las afueras del término municipal de esta capital, cuando se disponían a cerrar sus establecimientos, a las once de la noche, el industrial José Lanza, tres desconocidos, pistola en mano y la cara tapada con pañuelos, le exigieron la recaudación del día. El industrial se encontraba colocando los hierros en la puerta, y pretendió rechazar el ataque, defendiéndose con una de las barras; pero uno de los atracadores le disparó un tiro que le hirió en el brazo izquierdo. Ante su defensa, a pesar de estar herido, dos de los sujetos huyeron separadamente, y el tercero fué perseguido por el señor Lanza. Al no poderle dar alcance, le arrojó la barra que llevaba en la mano. Al ruido de los disparos que hacían los malhechores al huir, acudieron varios vecinos. El herido fué asistido en el sanatorio del doctor Morales. La Policía realiza pesquisas para detener a los atracadores.

Los niños tienen deseos de dar a conocer su gran clase de juego, que les ha hecho famosos entre los equipos de Madrid, de su categoría, y que se presentarán con sus más destacados valores.

Los gimnásticos, dándose perfecta cuenta de la calidad de los adversarios, han empezado a entrenarse concienzudamente para poder conseguir una victoria más que anotar en su brillante historial deportivo.

Lo más que podía usted esperar en RADIO ha llegado. Receptores de 6 y 8 válvulas para todas las ondas, desde 600 pesetas. Largos plazos.

AGENCIA ALEX
Cervantes, 13 Teléfono 292

Ecos de la provincia

Encinillas

Actos religiosos

Se ha celebrado en esta iglesia, con extraordinario fervor, el triduo por el tual ganamos el Jubileo enardeciendo más y más nuestros corazones; tanto los profundos sermones pronunciados con mucha unión evangélica por los señores don Adolfo Arranz, ecónomo de Berniuy de Porreos; que ocupó la sagrada cátedra los días 8 y 10 desarrollando los temas «Salvación del alma y juicio» y don Mariano Herrero, el día 9, versando sobre el tema «La muerte del pecador».

En el acto de celebración de la santa misa cantaron sentidos y delicados cánticos varias Hijas de María, dirigidas por la señorita Socorro Barrero.

Ha sido muy felicitado el señor cura párroco don Ricardo Barrero, por

ver coronados sus trabajos preparatorios con la numerosísima comanda de sus feligreses en los que perennos el recuerdo de tan conmovedores actos.

No compre nadie bicicletas en plaza ni contado, sin ver las que ofrece

AGENCIA ALEX
Máquinas especiales de media carrera con dos piñones y dos frenos desde 179 pesetas. Bicicletas señoras y niños

Cervantes, 13
COMEDOR DE CARIDAD
Comida: cocido ordinario.
Cena: asaduras con arroz.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 41; niños, 5; total, 46.
En la cena: adultos, 39; niños, 5; total, 44.
96 Total del día, 193.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si pusierais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA
todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis una doncella

EXCURSIONISTAS

Gramolas de maleta que valen pesetas, a 100; discos dobles, de pesetas, a 3. Solo por unos días

AGENCIA ALEX
Cervantes, 13

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escorbuto, Cóxalgia, Parálisis, Narices y pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Isorrea, Vientro, Riñón, Estómago y Hígado, Piernas, Brazos, Narices y Ojos artificiales, con los últimos inventos de eminentes Médicos-Otopetistas de todas las naciones.

COSMETICA

(BELLEZA)
Hoyos de viruela, arrugas, cicatrices, manchas y bello de la cara. Mal olor, aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del olor del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operaciones.

CONSULTAS POR CORREO
El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro médico y dirigido por el Dr. J. Campos, desde

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Montera, 43, principal MADRID

DIRECTOR J. CAMPOS

Médico-Ortopédico

¡SEÑORASI!

Con una permanente «EUGEN» no llevará usted rizado de negrita ni de estopa ni comprometerá la vida de sus cabellos, sino ondas suaves y armoniosas, que denotan gusto y distinción.

Pida folletos o visite sin compromiso el Salón Alcázar.

COVARRUBIAS, 3

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES

Consultas en los domicilios particulares de los especialistas. Intervenciones quirúrgicas. Radiografías. Luz ultravioleta. Corrientes eléctricas. Análisis clínicos. Equipos modernos

Guota familiar mensual, 5,50 pesetas. Individual, 3 pesetas
Agentes en todos los pueblos. Agencia general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44 Teléfono 288

INVENTO MARAVILLOSO

MAQUINA DE ESCRIBIR Mercedes Electra

La más rápida. 20 copias a la vez

Mercedes Exprés núm. 6 con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos

MERCEDES PORTATIL al alcance de todos

Calculadoras «LIPSIA» sumadoras y para todas las operaciones

Pídalas a prueba al representante general para España

OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32, Madrid

radio

Si... pero

PHILCO

ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD, S. A.
Cortés, 525. BARCELONA.

Distribuidor oficial
HIJO DE CANDIDO LOPEZ. Santa Eulalia, 9.—Segovia